

TEMA II. HACIA NUEVAS ESTRUCTURAS SOCIALES

1. El periodo arcaico en Grecia (ca. 750-490 a.C.)

El crecimiento demográfico durante el siglo VIII¹ introdujo nuevos factores que llevaron a modificar la estructura social. Por un lado, forzó un cambio de organización política que permitiera el gobierno de una comunidad más numerosa. Por otro, dificultó el tradicional reparto de las propiedades entre los hijos, abocando a las familias más humildes a disponer de parcelas insuficientes para el sostenimiento de sus miembros o, para evitar la pobreza, a cultivar tierras más alejadas y menos fértiles. Así surgieron la *polis* y el ímpetu colonizador, con un éxodo hacia Sicilia y el sur de la península itálica en busca de tierras fértiles que permitieran una vida más próspera².

Si el *ethnos* había evolucionado hacia el *demos*, que implicaba una mayor unión entre los habitantes de las distintas aldeas y ciudades que integraban un territorio homogéneo, las nuevas necesidades exigían ahora dar un paso más en la organización política, la formación de un gobierno central que ofreciera mayor solidez a la estructura social. Y esto fue lo que vino a aportar la *polis* desde que se impuso como modelo predominante a partir del siglo VIII a.C. La nueva ciudad-estado estaba constituida no sólo por la ciudad propiamente, sino por todas las ciudades –grandes y pequeñas– existentes en una extensión territorial, así como por los terrenos cultivables y de pastoreo bajo su influencia. Evidentemente, no se produjo en todos los territorios o comarcas por igual, pues exigía el reconocimiento de un papel principal en el gobierno a una sola ciudad, difícil de lograr cuando coexistían ciudades de similar importancia en un mismo territorio. Incluso existiendo una sola ciudad predominante, hubo algunas situaciones que no fueron sencillas, como la unión de la Argólide, objetivo que Argos nunca llegó a conseguir completamente³. Otros territorios ni siquiera se lo propusieron y continuaron durante muchos años con la organización tradicional de independencia entre los diferentes jefes locales, como fue el caso de Etolia⁴.

En el proceso de transformación jugaron un papel importante los *basileis* locales, que en su mayoría aceptaron ser relegados a un segundo plano una vez lograda la unificación. El título de *basileús* pervivió como magistratura temporal con poderes administrativos o militares o religiosos o judiciales, pero nunca ejercidos de forma

¹ El crecimiento demográfico ya había comenzado en el siglo IX a.C., pero alcanzó una especial relevancia a partir del siguiente. R. Osborne se fija en varios indicios por los que concluye que se produjo tal expansión demográfica, entre los que cabría destacar la construcción de templos notoriamente mayores, el incremento sensible de tumbas y creación de cementerios para todas las clases sociales, sobredimensión de los centros urbanos existentes y creación de nuevos asentamientos, etc. Cfr. op. cit., pp. 91-114.

² La colonización no buscaba solamente los medios económicos para las familias pobres –a través del cultivo de nuevas tierras–, sino que afectaba a todo tipo de familias e incluía la actividad comercial; de otro modo no hubiera sido posible encontrar personas suficientes para fundar una colonia nueva cada dos años, como se produjo en realidad. Por ello afirma Osborne que “al trasladarse de lugar, la gente no sólo tenía el afán de explotar unas tierras más verdes que aquellas que tenía a su disposición, o de obtener algo más que materias primas, productos agrícolas, cautivos o baratijas, con cuya compraventa se ganaban la vida: adquirieron también una riqueza como no habían conocido hasta entonces, nuevas tecnologías y una nueva visión del mundo”. Op. cit., p. 158.

³ Cfr. Pomeroy, op. cit., pp. 113-116. Explica también la dificultad, a pesar de los lazos de unión, para alcanzar un completo acuerdo sobre la hegemonía política en ciertos casos, como el de Beocia, donde fue imposible poner de acuerdo a tebanos, plateos y orcomenios. Otros territorios, sin embargo, consiguieron el cambio con facilidad: el Ática con Atenas, la Megáride con Mégara, la Corintia con Corinto, etc.

⁴ Sobre todo el proceso de aparición de la *polis* como ciudad-estado, cfr. A. Domínguez Monedero, op. cit., pp. 53-63. Advierte las dificultades según los territorios.

simultánea⁵. Algunas familias importantes defendieron más tarde su entronque con las tradicionales familias de *basileis* como medio de allanar su camino hacia los cargos de mayor dignidad en la polis⁶; otras, en algunas *poleis*, pretendieron mantener una jefatura privilegiada sobre las demás.

El lugar preeminente en la organización política lo ocupó en un primer momento la *boulé* o Consejo de ancianos, con un poder más efectivo que el ostentado hasta entonces; le correspondía la elaboración de las normas y el diseño de la política de la comunidad. Este Consejo, con representación de las familias más relevantes, logró restar importancia a la Asamblea y acaparar la casi totalidad de las magistraturas. Más tarde se llamó “a este tipo de gobierno oligarquía (*olígoi* = pocos, minoría). Los oligarcas que ostentaban el poder se llamaban a sí mismos los *áristoi*, los *mejores*, de donde procede nuestro término aristocracia”⁷, constituyendo la forma de gobierno preferida por las familias más ricas por asegurarles sus intereses de clase. No les resultó muy difícil, pues los magistrados con facultades ejecutivas procedían de estas familias y no planteaban objeciones, integrándose en el Consejo al finalizar sus mandatos en las magistraturas. A la larga ésta sería una de las causas del descontento de las clases inferiores y, como consecuencia, de los conflictos sociales.

Una segunda causa del descontento popular tuvo su origen en el acaparamiento de las tierras más fértiles por parte de las familias aristocráticas. La posibilidad de colonizar nuevos territorios alivió algo la tensión, pero no la eliminó. Desde comienzos del siglo VIII a.C., en que se inició la colonización, una persona elegida por la *polis* y revestida de autoridad debía conducir a un grupo de ciudadanos hacia un nuevo asentamiento⁸ y dirigir su organización fundacional hasta la consolidación como *polis*. Para quienes marchaban y conseguían tierras fértiles, aunque perdieran sus derechos en su antigua *polis*, se solucionaban los problemas de subsistencia; a quienes permanecían sólo les reportaba un alivio relativo y temporal⁹. La solución estaba en que las familias más ricas compartieran parte de sus propiedades, pero no estaban dispuestas a perder la hegemonía que les daba la tierra.

⁵ En raras ocasiones pervivió la figura del *basileús*-caudillo. Una de ellas se produjo en Argos, donde una familia consiguió mantenerse hereditariamente con tal condición hasta que uno de sus miembros, Fidón, se convirtió en tirano con poderes absolutos casi a mediados del siglo VII a.C. Cfr. Pomeroy, op. cit., p. 119.

⁶ Así ocurrió en Corinto, donde los descendientes del basileús Baquis gobernaron hasta el 747 a.C., año en que fue asesinado el último heredero por sus propios familiares para instituir un gobierno oligárquico de todos los Baquíadas, que se mantuvieron en el poder hasta que en el año 657 a.C. fueron derrocados por el tirano Cípselo. En realidad no constituían una única familia, sino una representación de las familias más importantes de la polis, que encontraban así más facilidad para su aceptación por los ciudadanos.

⁷ Pomeroy, op. cit., p. 117.

⁸ Este modo de proceder es el que se induce de las inscripciones que han llegado hasta nosotros relativas a la fundación de Cirene, pero puede ser que no existiera realmente una iniciativa tan “formal” en la mayoría de los casos. Afirma Osborne que “reunir a gentes de orígenes diversos para echarse a la aventura y establecerse lejos de la patria habría exigido indudablemente cierta organización y un alto grado de cooperación, pero esa cooperación deberíamos considerarla como algo informal, motivada por el deseo de asegurarse una vida mejor, y no fruto de la obediencia a un determinado líder escogido por una ciudad de la madre patria”. Op. cit., p. 158. Cfr. también, A. Domínguez Monedero, op. cit., pp. 86-95 y *La polis y la expansión colonial griega. Siglos VIII-V*. Ed. Síntesis, Madrid, 1998.

⁹ La primera colonia de esta época fue fundada hacia el año 800 a.C. por los eubeos de Calcis y Eretria en la isla de Ischia, frente a la costa italiana, y se llamó Pithecusa. Es posible que los motivos no fueran solamente la adquisición y explotación de tierras fértiles –no eran las mejores de esta zona–, sino una localización estratégica para la explotación de la siderurgia y del comercio de metales. Después seguirían las fundaciones de Cumas (757), Naxos (734), Leontinos (729), Catana (729) y Regio (712), bien situadas para establecer una red comercial en el Mediterráneo. Otros buscaron tierras aptas para la agricultura, como Crotona, Táranto, Siracusa, etc. Focea también se aventuró y consiguió fundar su colonia de Masilia (600). Las disputas con etruscos y cartagineses hicieron que a mediados del siglo VI a.C. tuvieran que mirar hacia el Helesponto y el mar Negro. Cfr. R. Osborne, op. cit., pp. 141-158.

Aunque pudiera parecer que se trataba de una cuestión simplemente económica, también lo era política, pues la posición social y la riqueza familiar abrían la puerta a los cargos públicos, incluidos los judiciales¹⁰. No nos puede extrañar, por tanto, que se llegara al extremo de negar el voto en las asambleas a los pequeños propietarios y a los asalariados de las familias ricas, considerados como ciudadanos de segunda fila¹¹. La situación se hizo insostenible y, poco a poco, el campesinado –privado de tierras– y las familias que habían alcanzado una posición más elevada iniciaron su lucha contra la aristocracia tradicional y sus valores hasta desembocar en la época de los tiranos, época en la que se produjo una cierta liberación frente a la aristocracia y el inicio de un modelo social más participativo con la admisión de los hoplitas.

Esta combinación de elementos aristocráticos y militaristas evolucionó hacia una *polis* con una mayor representación popular, pero aun así la plena ciudadanía no se hizo general. Sólo accederían a ésta los hoplitas, a cambio de asumir la responsabilidad de defender la polis. Se trataba de ciudadanos que contaban con medios materiales, aun careciendo de preparación militar y ascendencia aristocrática, dispuestos a luchar por la polis. Pero sólo admitirían un mayor sacrificio en las batallas –similar al de los *aristoi-si*, tras el restablecimiento de la paz, se les concedía mayor reconocimiento social¹². Y esta fue su principal reivindicación, la igualdad con la aristocracia, pero sólo para ellos, no para la masa de campesinos o ganaderos que continuaría en un plano inferior. Por ello, la aristocracia y los hoplitas pasaron a estar unidos por lazos territoriales y de participación en el gobierno; los campesinos, en cambio, sólo estarían unidos a los demás por habitar las mismas tierras, pero nada más. Se trataba de una mentalidad tan arraigada en estos siglos que, incluso al realizar la colonización, se repitió la estructura social sin dar opción a cambios: los primeros que llegaban al nuevo emplazamiento se hacían con las mejores tierras y pretendían defender más tarde su posición privilegiada frente a los que llegaban posteriormente¹³. Sólo los conflictos entre los diferentes grupos propiciaría el ascenso de alguno de ellos.

Fue así como algunos miembros de la aristocracia, apoyándose en el descontento de la masa popular discriminada, se separaron de su propia familia, se convirtieron en tiranos y acapararon el poder con la promesa de liberar a los *pobres* de la opresión de

¹⁰ Hesíodo, en *Los trabajos y los días* recriminó los abusos de la época por parte de la aristocracia y a quienes, debiendo hacer justicia, se dejaban sobornar por las familias ricas en lugar de proteger a los más débiles.

¹¹ Hay que precisar que en esta época aún no existían los “derechos” tal como los entendemos hoy en su acepción subjetiva. Además, la ciudadanía no era equiparable a lo que hoy entendemos por tal: “los griegos no consideraban su ciudadanía como algo poseído [un derecho que se manifiesta en facultades de hacer o exigir], sino como algo compartido, en forma análoga a lo que representa el ser miembro de una familia. Significaba (...) asegurarle el lugar que le correspondía [en la polis]”. G.H. Sabine, *Historia de la teoría política*. Revisada por T.L. Thorson. Trad. de V. Herrero. FCE, México-Madrid, 2002, p. 33.

¹² “El hoplita –afirma E. Lledó– no va ya a defender los intereses del señor del que fue siervo, sino sus propios intereses, los de la sociedad comercial, los de los paisanos independientes que empiezan a ser dueños de sus tierras. Aquí encuentra su momento de aparición el *tirano*, que va a ser, en un principio, el representante de los intereses de esta nueva clase social, el jefe popular contra los cuadros aristocráticos”. Op. cit., pp. 61-62. Cfr. también A. Domínguez Monedero, *Grecia Arcaica*, cit., pp. 104-106.

¹³ Para Domínguez Monedero, “el desarrollo de los procesos colonizadores consiente una mayor vinculación entre la propiedad de la tierra y los derechos políticos. Sentada la igualdad teórica de los primeros colonos, titulares todos ellos de lotes equivalentes, la misma se traduce en el surgimiento, en las fundaciones arcaicas, de una oligarquía, más o menos cerradas, que responden a la vez a ese derecho de primacía, y al prestigio que los ‘primeros lotes’ o los ‘lotes antiguos’ confieren a sus poseedores. Sobre la base combinada del derecho de apropiación, y de la igualdad primigenia, surgirán las aristocracias de las poleis coloniales, en flagrante contraposición a la situación de los que lleguen después que, si bien participan en el reparto de la tierra, no tendrán cabida, a menos que se produzca de forma violenta, entre los círculos de poder ya establecidos desde la fundación de la colonia”. *Grecia Arcaica*, cit., p. 112.

los *ricos*, o de terminar con las disputas entre familias¹⁴. No cabe duda de que debieron contar al menos con el beneplácito de la clase media de los hoplitas¹⁵. Entre los tiranos más famosos de esta época destacó CÍPELO, que gobernó Corinto desde el año 657 a.C. y logró un gran desarrollo de la ciudad. Le sucedió su hijo PERIANDRO, que alargaría la tiranía hasta el año 585 a.C. También destacaron FIDÓN en Argos y TEÁGENES en Mégara (que apoyó el fracasado intento de CILÓN en Atenas en el año 632 a.C.).

El paso del tiempo borró en el pueblo los recuerdos de la opresión aristocrática de la que había sido liberado, por lo que los tiranos tuvieron que recurrir a un mayor uso de la fuerza para mantener el poder. La consecuencia, tarde o temprano según cada polis, fue la vuelta generalizada al gobierno oligárquico, aunque nunca volvió la clase aristocrática a recuperar el poder de antaño. Los ciudadanos admitieron la vuelta al gobierno aristocrático a cambio de mantener los derechos sociales concedidos por los tiranos y a cambio de una mayor participación en los asuntos políticos, lo que favoreció en algunas poleis la aparición de una incipiente democracia.

2. La aparición de Roma y sus inicios monárquicos (753 a.C.)

Hacia el año 753 a.C., un grupo de ciudadanos de Alba Longa, capital del Lacio, se asentó sobre la colina del Palatino con intención de fundar una nueva ciudad. Fue el primer poblado itálico (*oppidum*) que adoptó una estructura social y económica similar a las helénicas y etruscas¹⁶. Lo más probable es que mientras que los umbríos, sabelios y latinos continuaban formando aldeas (*pagi*), fueran los etruscos quienes fundaran esa nueva ciudad aprovechando primitivas aldeas de los latinos, como ya habían hecho en otros lugares. La ciudad ocupó el perímetro conocido como *Septimontium*, delimitado por las tres cimas del Palatino, las tres del Esquilino y la del Celio. El vecino Quirinal estaba en manos de los Sabinos. “Desde el punto de vista político, Roma fue, desde esta época primitiva hasta el siglo III d.C. una ciudad-estado, una *civitas* o polis, en el sentido que la antigüedad clásica daba a tales expresiones”¹⁷.

¹⁴ “Arropados por el descontento popular surgen facciones encabezadas por aristócratas que aspiran a ganar un papel dirigente dentro de la comunidad; en ocasiones la situación de conflicto interno, de *stasis*, desemboca en la aparición de legisladores que intentan introducir un principio de justicia; en otros casos, y se haya dado o no el paso previo, uno de los dirigentes en liza se alzaría con el poder absoluto y, estableciendo una tiranía, tratará de reordenar, empleando la fuerza y la ilegitimidad, la situación en beneficio de los más necesitados; en otras ocasiones, en fin, y sería el caso de Atenas, los grupos enfrentados se pondrán de acuerdo y elegirán a un mediador que reconduzca la situación”. A. Domínguez Monedero, *Grecia Arcaica*, cit., pp. 129-130. El mediador ateniense al que se refiere es Solón.

¹⁵ Para Pomeroy, “ningún tirano, independientemente de los recursos con los que contara, habría salido adelante sin el apoyo de los propios ciudadanos, sobre todo de los exhoplitas. No existen testimonio de que ningún tirano llegara al poder a la cabeza de un ejército hoplítico, aunque no habría hecho falta una intervención tan activa por parte de éste. La oligarquía no habría podido ser derrocada si hubiera contado con la lealtad de los hoplitas no aristócratas, mientras que lo único que necesitaba un aspirante tirano era la resistencia pasiva de éstos y su negativa a defender a los nobles”. Op. cit., p. 137.

¹⁶ Los territorios itálicos recibieron la influencia helénica en el sur, la etrusca desde Campania hacia el norte. Para F.M. Heichelheim, “la ciudad de Roma es una fundación colonial que, bajo dirección etrusca, reunió en la Edad del Hierro a cuatro o quizá a más aldeas de sabinos y latinos, situadas en el bajo Tíber, en un solo *oppidum*”. *Historia Social y Económica de Roma*. Trad. de J.M^o Blázquez. Rialp, Madrid, 1982, pág. 35. La influencia helénica es apuntada por R. Osborne cuando afirma que “no cabe duda de que los griegos constituyeron el canal a través del cual las élites etruscas consiguieron los medios que les permitieron despuntar”. R. Osborne, op. cit. p. 156.

¹⁷ V. Arangio-Ruiz, *Historia del Derecho romano*. Trad. de F. de Pelsmaeker. Reus, Madrid, 1980, p. 22. Afirma a continuación que la *civitas* está constituida por “una agrupación de hombres libres instalados sobre un pequeño territorio como propietarios y soberanos, todos ellos dispuestos a defenderlo contra cualquier injerencia extranjera y conjuntamente partícipes, con una mayor o menor intensidad, en las deliberaciones sobre medidas a adoptar en interés común”.

Según la tradición, iniciada por RÓMULO, la monarquía romana se extendió hasta el año 509 a.C. aproximadamente, y sus reyes fueron –además de RÓMULO- NUMA POMPILIO, TULIO HOSTILIO, ANCO MARCIO, TARQUINO PRISCO, SERVIO TULIO y TARQUINO EL SOBERBIO. Durante el mandato de los cuatro primeros, de origen latino, el *rex* encarnaba una figura carismática, con una aureola mágica y religiosa, que dirigía a sus súbditos con poderes limitados; sus funciones eran más propias de un magistrado que de un gobernante. Aunque era jefe religioso y militar, juez civil y penal y legislador supremo y vitalicio, desempeñaba todas sus funciones bajo el control de las familias o grupos sociales, que estaban representados en el Senado por sus *patres gentium*¹⁸. Al Senado le correspondía ejercer el *interregnum*¹⁹ y la *auctoritas patrum*, con facultad para confirmar o rechazar los acuerdos adoptados por el pueblo en la Asamblea popular o Comicio, cuya influencia en la vida política fue mínima. El poder del rey y las facultades del Senado se complementaban perfectamente, de modo que no había peligro de paralización del gobierno.

Cuando creció el número de *gentes*, lo hizo también el número de senadores, y se distinguió entre *patres maiorum gentium* y *patres minorum gentium*, que votaban en segundo lugar. TARQUINO PRISCO comenzó a ejercer un gobierno despótico y relegó a un segundo plano al Senado y al Comicio, pero SERVIO TULIO devolvió sus funciones y facultades a los órganos constitucionales. Más tarde TARQUINO EL SOBERBIO hizo tan odiosa la monarquía que los romanos decidieron abolirla para siempre.

PAUL PETIT establece cierto paralelismo político entre la Roma y la Hélade durante esta etapa. Además de poner en tela de juicio la existencia real de los tres primeros reyes, entiende que más que una monarquía, lo que realmente existió en Roma fue una tiranía similar a la de PISÍSTRATO en Atenas, extinguiéndose ambas casi al mismo tiempo: en Atenas comenzó la democracia hacia el año 504 a.C. y en Roma la república –de corte aristocrático- en el año 509 a.C.²⁰

Lectura recomendada:

Arangio-Ruiz, V., *Historia del Derecho romano*. Trad. de F. de Pelsmaeker. Ed. Reus, Madrid, 1980, pp. 1-147.

Domínguez Monedero, A.J., Plácido, D., Gómez Espelosín, F.J., Gascó, F., *Historia del mundo clásico a través de sus textos*. Vol. I. *Grecia*. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 13-132.

Mommsen, Th., *Historia de Roma*. Trad. de A. García Moreno. Ed. Turner, Madrid, 1983-1988. Vol. I: *Desde la fundación de Roma hasta la caída de los reyes*, pp. 51-240.

Osborne, R., *La formación de Grecia 1200-479 a.C.* Crítica, Barcelona, 1998, pp. 13-193.

Pomeroy, S.B., Burstein, S.M., Donlan, W., Roberts, J.T., *La Antigua Grecia. Historia social, política y cultural*. Trad. de T. de Lozoya. Crítica, Barcelona, 2001, pp. 29-151.

¹⁸ Estos primeros reyes gobernaron “sometiendo a la aprobación de los comicios proposiciones de leyes y siguiendo con fidelidad la opinión del Senado”. V. Arangio-Ruiz, op. cit., p. 18.

¹⁹ Cuando se debía proceder a la elección de un nuevo rey, cada senador desempeñaba la función de *interrex* durante cinco días por riguroso orden de antigüedad hasta que el nuevo rey asumía sus funciones. Esto hace pensar que los *patres*, personas dignas de formar parte del Consejo del rey, tuvieran la consideración de copartícipes del poder real, aunque no hasta el punto de constituir una verdadera limitación jurídica al mismo. Por otra parte, se desconoce cuál fue el procedimiento de elección real; se barajan dos posibilidades: que la corona fuera hereditaria o que fuera el propio monarca quien designara a su sucesor, lo comunicara al pueblo y fuera éste quien lo invistiera del poder real (*lex curiata* de imperio). Cfr. Arangio-Ruiz, op. cit., pp. 28-29.

²⁰ Cfr. P. Petit, *Historia de la Antigüedad*. Trad. de J.P. Gomis. Ed. Labor, Barcelona, 1981, pp. 234-240.

Obras clásicas:

Homero, *Iliada*. Trad. de E. Crespo. BC Gredos, Madrid, 1996.

Homero, *Odisea*. Trad. de J.M. Pabón. BC Gredos, Madrid, 1998.

Hesíodo, *Obras y fragmentos: Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Fragmentos. Certamen*. Trad. de A. Pérez Jiménez y A. Díez Martínez. BC Gredos, Madrid, 1997.

Herodoto, *Historia* (5 vols). Trad. de C. Schrader. BC Gredos, Madrid, 1977-89.

Lucio Anneo Floro, *Epítome de la Historia de Tito Livio*. Trad. de G. Hinojo e I. Moreno. BC Gredos, Madrid, 2000.

Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*. Trad. de J.A. Villar. BC Gredos, Madrid, 1990.